



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Unidad Operativa de Adquisiciones

- LICITACIÓN PÚBLICA N° 4/13.
- ACTUACIÓN INTERNA N° 23110/13.
- CIRCULAR CON CONSULTA N° 02/13.
- OBJETO: "Contratación del servicio de armado de maqueta, edición y publicación de cinco (5) libros para uso del Ministerio Público Fiscal de la CABA"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de mayo de 2013.

Por la presente, la Unidad Operativa de Adquisiciones del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. se dirige a los interesados en la Licitación Pública N° 04/13, relativa a la contratación del servicio de armado de maqueta, edición y publicación de cinco (5) libros para uso del Ministerio Público Fiscal de la CABA, a efectos de responder la consulta efectuada por la Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Sin perjuicio de lo expuesto, las respuestas que a continuación se formulan, no modifican de manera alguna los pliegos oportunamente aprobados:

Pregunta N° 1: "1- en el Subrenglon 8.1.1

Consideramos la impresión de 1200 ejemplares de la siguiente manera:

Tomo 1: 600 ejemplares Tomo 2: 600 ejemplares

1.100 encuadernación básica: 550 tomo 1 y 550 tomo 2

100 ejemplares cartone: 50 tomo 1 y 50 tomo 2

Por favor confirmar si es correcta esta interpretación."

Respuesta N° 1: La contratación es de 1.100 ejemplares del TOMO I en encuadernación simple; 1.100 ejemplares del TOMO II en encuadernación simple; 100 ejemplares TOMO I en cartoné y 100 ejemplares en TOMO II cartoné.

Pregunta N° 2: "2- en el Subrenglon 8.1.6, ejemplo a)-b) costo del pliego.

La cuenta que hacemos es la siguiente: Si un libro de 160 pag tiene un costo de 100 pesos, y dividimos las páginas por pliegos de 8 páginas, nos da 20 pliegos. 100 pesos dividido 20 pliegos nos da un valor de 5 pesos cada pliego.

Por favor, necesitamos aclaración sobre como calcularon el valor de 0,80 del punto b)"

Respuesta N° 2: Es un ejemplo. Remitirse a lo establecido punto 8.1.6. del Anexo I - Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado por la Disposición UOA 21/13.

Pregunta N° 3: "3- cuando definan la cantidad de páginas finales del libro deberían ser múltiplos de 8."

Respuesta N° 3: Remitirse a lo establecido punto 8.1.6. del Anexo I - Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado por la Disposición UOA 21/13.

M. P. F. D. C. y C.
CH



Alcance: "Proceso de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios generales desde la recepción del requerimiento hasta la emisión de la orden de pago."

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

F(C.UOA)V05

Pregunta N° 4: "4- en el renglón 10 a) dice Anexo II, y el formulario original para cotizar dice Anexo III, es un error de tipeo o falta el anexo II?"

Respuesta N° 4: Se debe a un error de tipeo. El Anexo II se corresponde con el formulario original para cotizar aprobado por la Disposición UOA 21/13.

Pregunta N° 5: "5- según la circular enviada hoy la versión de e-pub es la 3.0, multimedia, si los libros son solo texto para leer, no van a tener videos o situaciones interactivas, porque se pide esta versión? Con e-pub sería ideal para el contenido."

Respuesta N° 5: Lo solicitado es EPUB 3.0, privilegiando los aspectos de accesibilidad y de soporte de contenido de diseño más complejo.

Por último, se hace saber a Uds. que la presente circular se considera un anexo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado en el marco del procedimiento de selección *supra* referenciado.

Sin otro particular, saludamos a Uds. cordialmente.

Maria Verónica Broilo
Titular de la Unidad Operativa de Adquisiciones
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.